

Ciudad de México, 12 de noviembre de 2019.

Moisés Poblano Silva

Director general del Servicio Exterior y

De Recursos Humanos

Secretaría de Relaciones Exteriores

P R E S E N T E

Me dirijo a usted para presentar de manera voluntaria e irrevocable mi renuncia al nombramiento anunciado el pasado 20 de septiembre como cónsul titular de México en Las Vegas, Nevada, EE.UU., cargo que no asumí.

Esta decisión es resultado de una iniciativa personal de no estar dispuesto a seguir siendo objeto de calumnia, derivado de una nota periodística difamatoria, publicada el 29 de octubre en el portal sinembargo.mx, firmada por la corresponsal en Washington D.C, Dolia Estévez, titulada "De agresor sexual a cónsul" asegurando sin fundamento que tengo antecedentes penales por actos de acoso sexual a una menor de edad en el año 2011 en Sonora.

Con honor y transparencia me defendí y envié una réplica dirigida al director de sinembargo.mx, asegurando no contar con antecedentes penales ya que no hay pruebas en mi contra, porque los hechos de los que fui acusado no existieron y no fueron confirmados ni por la supuesta víctima ni y por sus padres.

Como testimonio, y en acto de valor, la presunta víctima y sus padres escribieron, firmaron y enviaron tres cartas dirigidas al portal sinembargo.mx, confirmando mi versión de que la acusación no tuvo fundamento, que estuvo basado en un disgusto de carácter escolar, tal como lo aceptan las partes. Sin embargo por parte del medio de comunicación, las cartas NO fueron publicadas ni fueron ofrecidas disculpas públicas a dichas personas.

Producto de esta acusación fui sometido a un linchamiento digital y mediático, contra mi persona y contra los involucrados, orquestado por el medio, la periodista Estévez y aquellos quienes la motivaron a perpetrar esta injuria en mi contra.

Son evidentes los motivos políticos de la "periodista" de desprestigiar mi persona y a mi carrera que siempre he ejercido con profesionalismo, rectitud y honestidad, pues sus impulsos carecen de fundamentos y no hace pública la verdad y los testimonios que comprueban mi inocencia. Me reservo el derecho a presentar una demanda por difamación y daño moral a mi persona.

Finalmente, reitero a la Secretaría de Relaciones Exteriores que no cuento con antecedentes penales, así como lo comprobó el proceso de verificación de perfiles previo a mi nombramiento.

La decisión de mi renuncia es un acto personal, de valentía y congruencia, y lo único que busca es separarme de un cargo que nunca asumí para que sea comprobada mi inocencia y así trabajar en mi honor y mi reputación, que por intereses políticos y linchamientos mediáticos fue transgredida.

Sin más por el momento y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración, reciba un cordial saludo.



Víctor Alberto Barreras Castro

